

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1488947314

CONFIRMACION 8015902950-935603981899 VSA

DOCUMENTOS 1.0 KG
SOL-5027

R
M
T
E

SURTIDORA MUNDO MAYA SA DE CV
SURTIDORA MUNDO MAYA
- AV CHIAPAS 243

Ganadera
EMILIANO ZAPATA
CP:86992 TAB
CEL: 9343430999 TEL: 9343430999

D
E

CEIBA INMOBILIARIA SA DE CV
CEIBA INMOBILIARIA
- AV GREGORIO MENDEZ MAGANA # 1510
. 1 PISO

S
T

Florida
CENTRO
CP:86040 TAB

Vigencia de guía: 15/09/2025

Dia Sig. POR TIERRA

dia siguiente consumo facturacion mens

C E 1

z B 1

86040

VILLAHERMOSA

5902950/AP011.10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.